

## MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	309414
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	72487

<b>Entidad compradora:</b>	Policia Nacional - Gestión General
<b>Nombre del solicitante:</b>	Ingrid Nayibe acosta castillo
<b>Proveedor:</b>	REDLLANTAS S.A.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Mantenimiento y Autopartes

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2021-12-30 16:03:34

### Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

### Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
67550	llantas 2021	CDP-36221	CDP	36221
67551	VF 2021	VF-029792	VF	029792

### Articulos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

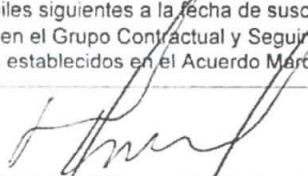
1	man01-LLA1184 Llantas CampCamionePick KUMHO Uso A: N/A Ancho B: 245 Relas Asp C: 75 Tipo de Construccion D: RADIAL Medida del Rin en Pulgadas E: 16 Indice de Carga F: 120/116 Clasificación de velocidad G :Q	2.0	Unidad	919745.28	CDP-36221	1839490.56
2	man01-Instalación	1.0	Unidad	40000.00	CDP-36221	40000.00
3	man01-IVA	1.0	Unidad	357103.00	CDP-36221	357103.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	man01-LLA1184 Llantas CampCamioneP KUMHO Uso A: N/A Ancho B: 245 Relas Asp C: 75 Tipo de Construccion D: RADIAL Medida del Rin en Pulgadas E: 16 Indice de Carga F: 120/116 Clasificación de velocidad G :Q	1.00	Unidad	1131186.99	CDP-36221	1131186.99

### Detalle o justificación de la aclaración

Las partes contratantes convienen suscribir la presente modificación a la orden de compra No. 72487, toda vez que se realizará la liberación de unos recursos presupuestales de la vigencia 2021, a lo cual la reducción corresponde al valor de SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$708.303,57). Modificadorio que se encuentra soportada por los oficios No. GS-2021-044178-DIRAF del 29/12/2021, GS-2021-044240-DIRAF del 29/12/2021, respuesta por parte del proveedor donde acepta la modificación mediante oficio del 29/12/2021. El proveedor deberá ampliar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la presente modificación, el anexo modificadorio de la garantía única y presentarla en el Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera de la POLICIA, en los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo Marco.

  
 FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO  
 NOMBRE: AG/HENRY ARMANDO SAWABRIA CELY  
 DOCUMENTO: C.C 79'612 268 DE BOGOTÁ D.C.

  
 FIRMA DEL PROVEEDOR  
 NOMBRE: Eduardo Enrique Rojo Salazar  
 DOCUMENTO: 70.560.779




---

Firma Subdirector Administrativo y Financiero (e)



---

Firma Jefe Área de Contratación Diraf (e)



---

Firma Jefe Grupo Contractual y Seguimiento Diraf



---

Firma Analista Contractual Diraf